



Secretaría de Planeación
Administración y Finanzas

SEPAF/DGAI/DA/0257/2017

ACUSE

Guadalajara Jalisco, 13 de julio de 2017



Mtro. Gustavo Padilla Montes
Director General de Educación Superior Investigación y Posgrado
De la Secretaría de Innovación Ciencia y Tecnología
Presente.

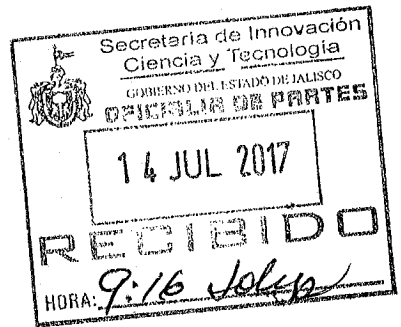
En alcance al oficio SEPAF/1131/2017 remitido por el Secretario de Planeación, Administración y Finanzas al Secretario General de Gobierno el 10 de los presentes, con respecto a la comisión de los auditores para revisar el sistema de control interno, para la captación, control y entero de los ingresos obtenidos por la Director General de Educación Superior Investigación y Posgrado a su cargo, en el periodo de enero a diciembre del 2016 y de enero a mayo del 2017. Le comunico que el L.A.E. José Manuel Flores Martínez, Auditor de esta Dirección General de Auditoría Interna a mi cargo se integrará al grupo de auditores que realizarán los trabajos encomendados.

Lo anterior en consideración a las facultades atribuidas a la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas, por la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado, en el artículo 14, fracciones XVII, XIX y XCI, y del Reglamento Interno de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas, en su artículo 93, fracciones I, III, VI y XVII

Esperando contar con su apoyo, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

C.P.C. José Ricardo Arboleya Olivares
Director General de Auditoría Interna



"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Rulfo"

c.c.p.

Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida.- Secretario de Planeación, Administración y Finanzas
Mtro. Jaime Reyes Robles.- Secretario de Innovación Ciencia y Tecnología

JMRI/HPG